

Elige pleno del TSJ a Yohana Ayala como integrante de la Sala Constitucional

Es la máxima autoridad local en garantizar el orden jurídico de la Carta Magna capitalina

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Con 76 votos a favor, el pleno del Tribunal Superior de Justicia eligió a la magistrada Yohana Ayala Villegas como integrante de la Sala Constitucional, órgano garante de la Constitución Política de la Ciudad de México.

La Sala Constitucional es el órgano jurisdiccional especializado, terminal y máxima autoridad local en materia de interpretación de la Carta Magna capitalina, cuyo principal propósito es la protección del orden jurídico constitucional.

Se encarga de resolver, a nivel local, controversias, acciones de omisiones legislativa e impugnaciones, entre otras.

En sesión pública, el pleno de magistrados, encabezado por el presidente del tribunal, Rafael Guerra Álvarez, se realizó la elección de la única candidata registrada para el cargo y que trabajará junto con los magistrados Jorge Ponce Martínez, Javier Raúl Ayala Casillas, Rogelio Antolín Magos Morales, María Rosario Marengo Ortega, Sara Patria Orea Ochoa y Cruz Lilia Romero Ramírez, integrantes de la máxima sala.

De 79 magistrados que tiene el órgano jurisdiccional asistieron 78, de los cuales 76 votaron a favor y dos boletas fueron anuladas, porque una se dejó en blanco y en la otra se emitió el sufragio fuera del cuadro asignado.

Tras el pase de lista, en una urna transparente, uno a uno de los magistrados emitió su voto, el último en hacerlo fue el presidente, Rafael Guerra Álvarez, quien tras hacer el conteo hizo la declaratoria que acredita a Yohana Ayala Villegas como nueva integrante de la Sala Constitucional, a quien se le tomó la protesta de ley.

Ayala Villegas, integrante de la segunda sala familiar, se sumará a los trabajos que realiza la Sala Constitucional, en el lugar que dejó la magistrada Adriana Canales Pérez, quien se retiró.

La magistrada es licenciada en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México y maestra por la Universidad Nacional Autónoma de México; ingresó al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en 2017 tras ser nombrada magistrada por la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal. En enero del año pasado fue ratificada en el cargo por el Congreso de la Ciudad de México.

